



*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial  
Madrid*

## BANDO

### BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA BOLSA SUPLETORIA PARA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE ARQUITECTO (A1)

Aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de mayo de 2023. Es objeto de la presente convocatoria el establecimiento de las normas reguladoras para la formación de una bolsa de empleo temporal de la categoría de Arquitecto.

Para formar parte del proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar su solicitud de participación en el Registro General del Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial o en cualquiera de las formas contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, donde presentaran la solicitud, documento acreditativo del pago de tasas y toda la documentación necesaria para forma parte del proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias será de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica (**desde el viernes 19 al martes 23 de mayo de 2023, ambos inclusive**).

Las bases y la solicitud de participación las podrán encontrar en el tablón de anuncios de la sede electrónica, en la página web [www.elescorial.es](http://www.elescorial.es) y físicamente en las dependencias del Ayuntamiento de El Escorial.

Para cualquier consulta pueden contactar con la siguiente dirección de correo electrónico: [atencionalaciudadania@aytoescorial.org](mailto:atencionalaciudadania@aytoescorial.org), así como en el propio **ayuntamiento** (plaza de España, 1.- 28280 El Escorial (Madrid) y al teléfono: **91 8901080**).

En El Escorial 18 de mayo de 2023  
**Alcaldesa Presidenta en Funciones**  
**Tamara Ontoria Pastor**  
Documento Firmado Electrónicamente

